



El Ayuntamiento de Adra ha comenzado los trabajos para el traslado del transformador eléctrico situado en la esquina de la Carretera de La Alquería con el Camino del Molino, y posterior derribo del mismo, dando así respuesta municipal a una demanda vecinal, y gracias al acuerdo llegado por el Ayuntamiento de Adra y Sevillana Endesa S.A., para llevar a cabo esta actuación tras varios años de negociaciones.

Las obras consistirán primero, en el traslado de todo el cableado de ese transformador a los nuevos transformadores existentes en esa misma zona y posteriormente se derribará el mismo, con la consiguiente urbanización de esa zona, la acera y la calzada de la calle. El alcalde de Adra, Enrique Hernando, acompañado del concejal de Obras Públicas del Ayuntamiento de Adra, Ignacio Jinés, han visitado esta mañana el inicio de los trabajos de derribo de este transformador, que se prolongarán durante los próximos dos meses.

Esta actuación supondrá una mejoría significativa para la regulación del tráfico y seguridad vial de esa zona, ya que al derribar del transformador, se mejorará la visibilidad, tanto para vehículos como para peatones del Camino del Molino con la Carretera de La Alquería, máxime si se tiene en cuenta que se va a continuar la vía de servicio hasta la N-340 para dar amplitud y visibilidad a la misma. Se trata de una zona de gran tránsito tanto de peatones como de vehículos, ya que es zona de paso hacia el Tanatorio de Adra y también para el Molino del Lugar, entre otras cosas.

Según el concejal de Obras Públicas del Ayuntamiento de Adra, Ignacio Jinés, "después de bastante tiempo de negociaciones con Sevillana, hemos conseguido llegar a un acuerdo para el traslado y posterior derribo del transformador. Se trata de una actuación muy importante porque mejorará la visibilidad de todos los vehículos y peatones que circulen por esa zona. Era una actuación muy demandada por los vecinos y que desde el Ayuntamiento de Adra hemos conseguido articular los mecanismos necesarios para poder llevarla a cabo".